

SECRETARIA. Santiago de Cali. Julio 08 de 2021 .En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez. Sírvasse proveer.

El Secretario,

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021)

1.-Glosar a los autos informe del decomiso del vehículo y póngase en conocimiento de la parte demandante, para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Rad.: 2.021 -00191-00
Ref: APREHENSION Y ENTREGA DEL BIEN
Dte: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Ddo: IVON KATHERINE VALENCIA

FIRMADO POR:

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

JUEZ
JUZGADO 012 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL
CAUCA

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CUENTA CON PLENA
VALIDEZ JURÍDICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 527/99 Y EL DECRETO
REGLAMENTARIO 2364/12

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
EAC45AD6DB53983043EBFE2940DAE65DA7E77DF4E99CE5129F3BC9CE9F16DCD5
DOCUMENTO GENERADO EN 08/07/2021 04:49:32 PM

VALIDE ÉSTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO EN LA SIGUIENTE URL:
<HTTPS://PROCESOJUDICIAL.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/FIRMAELECTRONICA>